



La Opinion,

AÑO III. PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. NUM. 147.

Gijon 9 de Febrero de 1879.

EL COMERCIO.

Datos históricos y consideraciones generales acerca del mismo.

VII.

Antes de concluir este estudio, debemos dejar consignada nuestra opinion respecto á las reformas que juzgamos oportuno que se establezcan en la carrera comercial y estudios preparatorios de la misma, por lo que respecta á nuestra patria.

Se cree, muy equivocadamente, que basta para ser un verdadero comerciante, tener buena letra, poseer con cierta maestría la contabilidad, ser mas ó menos práctico en los negocios, y á lo sumo, conocer algun idioma.

No es, ni con mucho, esa la suficiente preparacion para una profesion tan interesante y trascendental, ni bastan esos superficiales conocimientos que en la época presente cualquier niño puede tenerlos á los doce años.

En los institutos y universidades debieran establecerse cátedras especiales para esta carrera, y aunque no exijirse títulos, porque eso seria poner cortapisas al comercio, debia al menos darse una certificacion de suficiencia á los que la mereciesen, para que tuvieran mejor cabida en los establecimientos, y así no entrarían los interesados á ejercer una profesion, como vulgarmente se dice, á ciegas.

A la altura a que ha llegado el comercio, el esponerlo á las contingencias de cierto aprendizaje, lo creemos muy violento, tanto mas, si el comerciante ha de tener conciencia de la empresa que va á acometer y llenar la mision que le corresponde dignamente en la sociedad.

El conocimiento de la Gramática, la Aritmética y el Algebra en toda su estension y aplicadas al comercio, la Geografía, muy especialmente la parte descriptiva, la historia general y la particular del comercio, la teneduría de libros en toda su estension, francés, alemán é inglés, dibujo, principios generales de economía y derecho mercantil con detenido exámen del código comparado, serian los estudios que por ahora exijiríamos para ser comerciante en la verdadera acepcion de la palabra.

Porque en verdad, da pena ver á algunos representantes del comercio, honradísimos traba-

jadores é inteligentes, verse precisados en sociedad á ocultar muchas veces su modo de sentir en ciertas cuestiones, por temor á algun descalabro, debido á su escasez de conocimientos generales.

Acaso se nos arguya, que para hacer una fortuna no se necesita tanta preparacion, que muchos que apenas saben escribir, se han hecho millonarios comprando y vendiendo; pero á eso habremos de contestar, que el ideal del comerciante no debe ser solo atesorar dinero, sino que aspirar á ocupar un puesto entre la gente instruida, y ser miembro de las corporaciones populares, de las científicas y literarias, porque no solo de pan vive el hombre, ni toda la felicidad consiste en el dinero.

Nosotros hemos tenido ocasion muchas veces de poder apreciar la inmensa diferencia que existe entre el comerciante que ha procurado instruirse, á la par que dedicarse á las trabajosas tareas de su profesion, y el que solo miró á hacer una fortuna.

Estráñanse muchas veces, sin razon, algunos que habiendo ejercido la industria mercantil, se hallan gozando de sus ahorros, el verse obligados á vivir en cierto aislamiento que les incomoda, sin comprender que eso es debido tan solo á que en la época de su juventud descuidaron la instruccion, tan indispensable para estar hoy en relacion con la buena sociedad.

Tambien contribuye mucho á elevar la profesion de que nos venimos ocupando, la creacion de ateneos y casinos mercantiles, donde ya por medio del roce constante con gente perita en todos los ramos, ya con la lectura de buenos libros, revistas y periódicos, ya discutiendo temas, ya, en fin, ensanchando en todo lo posible la esfera de instruccion del comerciante, á la par que dando algunas horas de solaz al ánimo, pueda aprender algo que ignora.

Asimismo, la formacion de Ligas comerciales por el estilo de las de contribuyentes, pudiera ser magnífico aliciente para nuestro plan, y muchas veces, motivo á dejar sin efecto disposiciones emanadas de los gobiernos que lastiman los intereses generales y particulares del comercio.

Los viajes hechos con método, y procurando observar en ellos los adelantos de los países que se recorran, adquiriendo buenas relaciones, y no olvidando jamás que el tiempo es oro, como acertadamente repiten los ingleses, tambien pueden ser motivo de mejorar la situacion, ya tan floreciente del comercio. ¡Cuántos que tienen

caudales atesorados á fuerza de privaciones, si los empleasen en lo que llevamos dicho, serian mas felices y podrian prestar eminentes servicios!

Mucho nos alegraríamos de que nuestra humilde voz hiciese eco entre las personas mas interesadas en ello, y comprendiendo la verdad de lo que afirmamos, tratasen de poner en práctica lo que hoy no pasa de un desautorizado proyecto.

Los mismos comerciantes debieran ser los primeros á gestionar, á fin de que se estableciesen en todas partes cátedras preparatorias para el comercio, pagadas por el Estado, y se reconociese tal profesion como una verdadera carrera; para lograrlo, no deben escasear su influencia, que es mucha, ni atender á mermar sus intereses, que son hoy mas valiosos, y si solo á elevar mas su nombre, ya muy respetado.

No debe preocuparles, como de ello estamos persuadidos, la guerra que habrán de hacerles ciertas clases, mas vanas que trabajadoras; el espíritu de libertad, la asociacion y el saber, serán en un dia los que lleven al comercio á ser el mediador mas importante en la resolucion del problema social que hoy se cree insoluble.

Si algun dia, por nuestra suerte, llegásemos á pesar algo en la balanza de la opinion pública, lo emplearíamos con verdadero placer en hacer que estas ideas prevaleciesen.

JESÚS PANDO Y VALLE.

GRANJAS-ASILOS PARA LOS INDIGENTES Y COLONIAS AGRÍCOLAS.

Hacer servir la agricultura á la regeneracion moral del hombre.

Fundar la educacion y cifrar el porvenir del pobre en su trabajo.

M. DE FELLEMBERG, (fundador de Hofwill.)

La educacion de los hijos de los pobres, es una deuda de la sociedad.

(Axioma sentado por todas las naciones cultas.)

I.

Es indudable que el más fecundo manantial y el vivero más espléndido de la riqueza en toda la vasta extension del mundo, es la agricultura, y es asimismo indudable, que en nuestra España la explotacion de la tierra constituye el principal recurso de nuestra prosperidad.

Pues á pesar de lo incontestable de este aserto, figura nuestro país entre los más atrasados, los brazos se escasean para el cultivo, y las feraces campiñas españolas vense convertidas por doquier en incultos y yermos parajes, en infecundos eriales, infecundos por el abandono, eriales porque

ni la vista ni la mano del hombre se ha detenido sobre ellos para hacerlos producir.

La tierra, pues, no es la ingrata, el ingrato es el hombre que la abandona, que no la labra, que la olvida olvidando en ella por triste y perezoso vicio, los tesoros inagotables que encierra ocultos al disfrute del ciudadano por la incuria incalificable de todos.

Los productos de nuestro país son apetecidos en todos los mercados del universo. Nosotros hemos surtido de razas puras á los países que hoy presentan como propias, las más hermosas cabezas de ganado derivadas de aquellos primeros sementales, que nosotros hemos dejado perder.

Nuestros trigos son los mejores del mundo.

Nuestras vides la codicia de los extranjeros.

Nuestros bosques abundan en maderas.

Nuestros linos van quizá á Holanda para metamorfosearse en riquísimas piezas tejidas, que vuelven con etiqueta extraña.

Nuestras sedas van á Lion y á Paris rota la crisálida para elaborarse allí los grós y los terciopelos, que volvemos á comprar con increíble inocencia.

Nuestros frutos todos, todo lo que la tierra produce en España, todo lo que de la tierra se deriva en este *vergel latino*, como la llamaron los súbditos alemanes de Carlos V, en esta *sultana de las hermosas*, como la apellidó Abderrhman, todo es saludable y fértil, todo es bueno y abundante, todo es codiciado y excita el sentimiento de la satisfacción y *despierta al verla la avaricia de reinar sobre ella*, según la técnica expresión de Napoleon I, porque es el *paraiso prometido á los buenos creyentes*, según Maza dijo á las huéspedes musulmanas arengándolas en lo crudo de la triste jornada del Guadalete.

Pues bien: en esta tierra tan abundante, en esta tierra donde son de oro los terrones, como decía el general que mandaba la expedición inglesa que nos auxilió contra Francia, en esta tierra, en fin, donde todo debía sobrar, falta todo, y la miseria se desarrolla y el cáncer de la mendicidad corroe las entrañas de la patria que se avergüenza, no de nuestra pobreza, sino de nuestra vagancia.

Quizá sea cuestion de temperamento, según para disculpa suelen acreditar algunos escritores; pero si así es, nuestro temperamento es vergonzoso.

Que las razas degeneran, aseguran otros; y si los hemos de creer, ¿á dónde iremos á parar? Al completo agotamiento de nuestras fuerzas, á la nada, á ser el dote de algun adivenidizo, que engarzará el florón espléndido de nuestras glorias de oro á su corona de hierro.

No: nosotros no somos una raza degenerada, nuestra virilidad no está muerta, está entumecida y el ejercicio del trabajo debe despertar nuestros miembros dormidos por la inacción, y el sudor de nuestras frentes regar abundantemente la tierra seca, para que por el fecundada, haga convertir los yermos en vergeles, la miseria en tranquilo bienestar, las ambiciones ruines en noble emulación, y nuestro desprestigio en crédito, respeto y riqueza.

Pero esto no se consigue en un día.

Suelen los azares separar en su infancia de su lado, al padre de numerosa y pequeña prole, que regida por una madre débil, camina por la torcida senda del desacierto. ¡Ay de esta pequeña familia en una mañana, si su jefe no torna pronto, se hace cargo de la impotencia de la madre y con brazo y voluntad robustos, desvía del malhadado camino á la voluntariosa prole!

Esto sucede en España. Hemos tenido mucho tiempo de abandono; miserables predicaciones han enloquecido nuestros ánimos turbulentos por naturaleza, y millares de brazos se han arrebatao á la agricultura para engrosar banderías, perecer luchando contra el hermano, ó yacer en la holganza, en esas casas donde se olvida un oficio ante la perspectiva segura de un rancho.

Pero aún es tiempo: no somos caducos en la vida del trabajo, y nuestra regeneración está próxima, si gobernantes sabios hacen algo por la patria con noble y santo desinterés, si la sociedad les secunda, y si la buena voluntad de todos encamina sus deseos al bien general, enrojecida de vergüenza de nuestro abandono anterior.

Lo primero que es preciso hacer es destruir la mendicidad, eliminar al mendigo no hacinándole en una casa de beneficencia donde recibe la limosna, sino dándole lo que pueda ganar, según sus fuerzas, según sus aptitudes morales y físicas, y según su estado. Ningun sér que vive es inútil completamente. Dios es la sabiduría, y cortaría el aliento del desgraciado que para nada sirviera, cuando todo lo por él criado está hecho á un fin sublime de mútua correspondencia.

Vamos á entrar en detalles; vamos á explicar detenidamente

te cómo todos esos brazos que se extienden para pedir una limosna, dejan su triste actitud para recoger el fruto de su trabajo; vamos á ver cómo todos esos seres que comen macilentos el pan de la beneficencia pública ó privada, alegran sus condolidos rostros y animan el semblante y robustecen el cuerpo, al par que tranquilizan el alma y consiguen tal vez la salud al tomar tranquilos el pan de su trabajo que les proporciona con bendita solicitud la verdadera Caridad.

Continuará. (GACETA RURAL.)

Insertamos con el mayor gusto la siguiente carta, que para su publicación, nos dirige el Sr. Presidente de la Asociación de la Industria hullera.

Sr. Presidente de la Asociación de la Industria hullera de Asturias.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración y aprecio: Acabo de recibir la atenta, expresiva y para mí honrosísima carta que V. y demás miembros de esa Asociación, han tenido la bondad de dirigirme, con motivo del débil apoyo que he venido prestando en pró de la industria hullera, honrándome además con el título de Socio honorario de esa institución. Tan señalada recompensa, á que no me considero acreedor, solo puedo aceptarla en cuanto significa el reconocimiento de mis buenos deseos y del vivo interés que siempre me ha inspirado la industria que tan dignamente representan, y porque permite además, que me asocie á los laudables propósitos que á Vds. mueve, y que tanto interesan al porvenir de la mencionada industria, cuya prosperidad ha de influir grandemente en la de nuestra querida provincia, y en la del país en general.

Celebro vivamente, y aplaudo sin reserva, que esa Asociación considere comprometida su honra en el éxito de la ley últimamente sancionada, y que esté decidida á cooperar eficazmente para que en los arsenales y buques de guerra se consuman los mejores carbones de la cuenca, porque este es el único camino de que no se defrauden las esperanzas que han alentado á los que han contribuido á la adopción de esa medida, y de que por siempre se mantenga, no por virtud de la voluntad del legislador, si no de la indudable conveniencia del Estado. Así la Marina corresponderá á los esfuerzos de Vds., pudiendo asegurarles por mi parte, que cooperaré con mucho gusto, en cuanto mi escasa influencia y consejo alcancen, al logro de tan legítimos propósitos.

Ruego á V. sea el intérprete, cerca de sus dignos compañeros de Asociación, de los sentimientos de mi profunda y sincera gratitud, y de la distinguida consideración que á todos Vds. ofrece su muy afino y atento amigo s. s. q. v. s. m.

Hilario Nava.

Madrid 28 de Enero de 1879.

DESAGRAVIO Á LA GUARDIA CIVIL.

Segun leemos en EL CORREO MILITAR, los guardias Tello y Diez, ejecutados en Mallorca, estando en la capilla pidieron ver al coronel subinspector del tercio, y personado que fué en ella dicho jefe, á quien acompañaron los oficiales del cuerpo residentes en la capital, puestos de rodillas los reos, besándole las manos y anegados en llanto, le hicieron presente su profundo arrepentimiento, no solo por los crímenes cometidos, sino tambien por el agravio que en un momento de extravío infirieron á todos cuantos visten el honoroso uniforme de la Guardia civil, pidiendo perdón desde el director general del instituto al último individuo, como circunstancia precisa para morir cristianamente.

Ante esta súplica, el coronel del tercio, creyendo interpretar los buenos sentimientos de los jefes y subordinados, siempre solícitos á mitigar el dolor de la desgracia, les acordó el perdón, exhortándoles á que soportasen resignados el castigo que les habia sido impuesto por la ley.

Después reunió el mismo jefe á la fuerza del cuerpo, presente en la capital, y formada en un círculo relató la entrevista con los reos, haciendo ver las tristes consecuencias que trae consigo el olvido del deber, y abrigando la seguridad de que todos y cada uno cumplirán con el suyo, esforzándose para borrar pronto con hechos meritorios la penosa impresión que habia producido el triste de Lluchmayor.

El veterano director de la Guardia civil, general Cotoner, tan pronto como tuvo noticia telegráfica de haber sido pasados por las armas aquellos dos infelices, dictó al cuerpo de su cargo una orden general, que comienza dando cuenta del delito por aquellos cometido, y termina del modo siguiente:

«La ley se ha cumplido: esos desdichados que execraron su nombre, han pagado con sus vidas el crimen cometido, la ofensa á la sociedad inferida y el negro borron echado sobre los purísimos anales de este instituto.

Pero esto no es aun suficiente para vosotros; por impresión propia juzgo el hondo sentimiento de que os hallais poseídos, y creo interpretar vuestros deseos, al ordenar como elocuente protesta hacia el delito cometido.

1.º El armamento, prendas de vestuario y equipo usados por los ex-guardias Pedro Tello y Justo Diez, que emplearon inicuaente, manchándolos con el mismo crimen que debieran perseguir, y que el cuerpo adquiere, satisfaciendo su importe al Estado y familias á que pertenecen, serán inutilizados y quemados ante la fuerza formada, para que ningún guardia honrado se vea en el duro trance de utilizar objetos que recuerdan un hecho tan odioso.

2.º La tablilla que por reglamento existe sobre la puer-

ta de la casa-cuartel de Lluchmayor, se cubrirá con gasa negra, por espacio de un mes, en señal de duelo por haber alojado á tales individuos.

3.º Acepto y encabezo el pensamiento de la suscripción iniciada por el jefe de las Baleares en el oficio que á continuación se inserta, para socorrer á las familias de las víctimas, seguro de que todos vosotros la secundareis de buen grado.

Señores jefes, oficiales é individuos de tropa: si el hecho de Lluchmayor ha venido á sourojarnos é inundar de pena nuestros corazones, llenos de justo amor hácia la institución, es preciso recordar al mundo que este accidente nada dice ante un glorioso pasado de 33 años, que una mancha no puede empañar los brillantes resplandores del sol, y que la Guardia civil, correspondiendo á los sacrificios que la Nación hace en su obsequio, seguirá, como siempre, velando sin descanso por la propiedad y seguridad de todos.

Así lo promete en vuestro nombre, y está seguro de obtenerlo, de vosotros vuestro director coronel general, COTONER.»

Seguidamente se inserta en el suplemento al BOLETIN del cuerpo, el oficio del jefe de las Baleares y comienza la suscripción en favor de las familias de las víctimas.

El director ha contribuido con 125 pesetas, el brigadier-secretario con 50, los jefes de seccion de la clase de coronel con 15, los tenientes coroneles con 12, con ocho los comandantes, seis los capitanes, cinco los tenientes, tres los sargentos primeros, 2,50 los segundos, dos los cabos y una los guardias.

Estos acuerdos revelan el profundo pesar de que la Guardia civil se halla poseida, y sus vivos deseos de borrar con nuevos méritos la mala impresion producida por un hecho lamentable que, lavado ya, debemos dar al olvido.

VARIEDADES.

CORRESPONDENCIA DE ULTRAMAR.

Al amigo D. C.

Querido amigo, Daniel:

Para saciar el deseo

que tienes de que te cuente

algo de tu pátrio suelo,

voy á ver si te complazco,

este romance escribiendo,

el cual irá, como es justo,

cojo, jorobado y tuerto.

De esta Antilla no conoces

ni su clima, ni su cielo;

pues si bien aquí naciste,

eras aun pequeñuelo

cuando de ella te sacaron

y á Gijón te condujeron.

Yo tambien en esa villa

nací, y era un rapazuelo

todavía, cuando quiso,

el hado sañudo y fiero,

sacarme de aquesas playas,

mandarme nada menos

al otro lado del mundo,

que llamamos *Mundo nuevo*.

De la veleidosa suerte,

raros caprichos son esos,

que no deben preocuparnos

y darnos disgusto, menos.

Mas me pides que te cuente

algo de tu pátrio suelo,

y aunque me cueste trabajo,

satisfaré tu deseo.

En tu tierra, amigo mío,

todo es poético y bello,

y hasta la agreste natura,

es hermosa en este suelo.

Aquí, jamás se ha sentido

el crudo cierzo de invierno,

ni el fértil campo se agosta

con escarchas y con hielos,

ni nunca las pardas nubes

enturbian el limpio cielo.

Brotan por do quier las flores,

los arbustos mas soberbios,

las aves de voz mas dulce,

los delicados insectos.

Al lado de esbelta palma,

cuyas ramas mece el viento,

nace la frondosa céiba

y el ciprés mas altanero;

junto á la tierna camelia,

brotó el lindo pensamiento,

y la rosa mas fragante,

y el clavel mas puro y bello.

En los montes y en los valles

se ostentan ricos y esbeltos

los gajúeyes, los atejos,

los mangos y cocoteros.

Frescas y abundantes aguas

fertilizan los terrenos;

los platanares susurrán

al pausado son del viento;

los primorosos zorzales

alzan alegres el vuelo,

y hasta el bello colibrí

bate sus alas contento

El mar que estas costas baña tranquilo siempre y sereno, parece un lago apacible rizado por manso viento. Las pintadas avecillas cruzan con ligero vuelo desde el monte á la sabana, desde el cáuce al arroyuelo, y entonan cantos de amor en sus trinos y gorjeos. Todo es venturoso aquí, alegre todo y risueño, y en primavera constante, plugo conservarlo el cielo. El guajiro, allá en su estancia bajo el limpio y claro cielo que el sol tropical alumbraba con su vívido destello, pu'sando armonioso tiple que da sus notas al viento, rinde apasionado culto lleno de entusiasmo ciego, á la sitiera cubana, á la de cútis triguño, que tiene torneada mano, sedoso cabello negro, talle flexible, gracioso, pié delicado y pequeño, airoso porte al andar, turgente el redondo cuello, dientes como ricas perlas y ojos como el mismo fuego; ojos, que mirando matan, ojos, como los luceros que en la tempestuosa noche alumbran el firmamento, ojos, que despiden llamas, ojos, rasgados y negros, que si espesan el encono parece que arrojan hielo, y que si lánguidos miran ó tranquilos ó serenos, mundos de amores reflejan, dulcísimos y poéticos; ojos, que en silencio hablan con pasión, con sentimiento, ojos, en fin que fulguran rayos mil de ardiente fuego; que así las mujeres son de este cálido terreno, paraíso incomparable, protegido por el cielo, donde todo es esplendente, grande, magestuoso, bello. Cuando allá en el horizonte tranquilo se oculta Febo y cesa el día, y la noche estiende su denso velo, miriadas de estrellas salen alumbrando el firmamento con tenue luz, pues parece que tímidas tienen miedo, al astro rey de la noche, al astro rey del misterio. ¡Oh! cuán bello es de la luna ese pálido destello y opaca luz con que baña de la tierra los objetos. ¡Que magestuosa se ostenta allá en el espacio inmenso! Ay, amigo, aquí las noches forman panorama bello; al alma dan emociones, avivan el pensamiento, el espíritu conmueven alas prestando al deseo, y hasta el corazón agitan, y aumentan el sentimiento. Pero.... basta ya de charla, porque si sigo me creo que tal pintaré á tu tierra, que la pondré como el cielo. Sabe, pues, que es magestuoso este pintoresco suelo, que es muy fértil, productivo, rico, exuberante, bello, y á pesar de tantos dones, la ambición y el error nécio de los hombres, con sus luchas van desgarrando su seno; por eso su suerte lloro y sus desgracias lamento.

Sabino Santurio.

Matanzas 14 Enero, 1879.

GACETILLA.

—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria relativa al estado de la Sociedad «Fomento de la Produccion Nacional» y á los trabajos practicados por la misma durante el último ejercicio de 1878. Barcelona puede estar satisfecha de contar en su seno con una institucion que tanto trabaja por los intereses del país, y nosotros sentimos un verdadero placer al consignarlo así en las columnas de nuestro periódico.

—Ha sido nombrado catedrático auxiliar de Economía política y Derecho mercantil en el Instituto de esta villa, D. Eduardo Menendez Eztenaga, Licenciado en Derecho civil y canónico.

Damos la mas cumplida enhorabuena á nuestro especial amigo, y esperamos que su nombramiento no ha de ser estéril á la enseñanza.

—Parece ser que uno de los cuadros de los 100 batallones de reserva creados últimamente, tendrá su residencia en esta villa, y que con tal motivo, vendrán aquí los veinte ó veinticinco oficiales que le constituyen.

—Nos alegramos.

—Segun vemos en varios periódicos de Madrid, en breve se anunciarán á oposicion en la «Gaceta» las plazas de auxiliares de varios institutos, entre los cuales se encuentra el de Jovellanos.

—Mejor informados hoy, podemos decir que la reunion á que nos referimos en nuestro número anterior, y que tuvo lugar en la fonda de Mr. Trannoy, no se ha ocupado de otros asuntos interesantes, que de *echar una cana al aire*.

Persona que nos merece el mas entero crédito, nos habia informado de otra manera, y desde luego rectificamos este pequeño engaño.

—Hemos visto el primer cuaderno de la obra sobre Química general que está publicando en Barcelona nuestro ilustrado paisano el eminente químico Dr. D. José Ramon de Luanco, catedrático de la Universidad de aquella ciudad. Oportunamente daremos cuenta de los sucesivos cuadernos de tan importante trabajo, que seguramente está llamado á producir los mejores resultados en la enseñanza.

Suscripcion para comprar un brazo mecánico á la niña Casilda Menendez.

	Rs.
Suma anterior.....	886
Sra. de D. Domingo Coto.....	20
D.ª Vicenta Alvarez.....	10
D.ª Santa Ruiz de Menendez.....	20
D. Alejandro Blanco.....	40
TOTAL.....	976

TELÉGRAMAS DEL INTERIOR.—Cuatro Cantones (sin fecha.)

VI.

Entusiasmo singular; sigue la misma faena; ¡Dios nos la depare buena!

Cotizamos influencias en las parroquias rurales, por cada una.... dos reales.

Y si son de poblacion, (y tal precio no se explica) la docena..... á perra chica.

Bolsin cerró, como ayer, nótese afan, muchas veces; mas como he podido ver, esto solo ha de traer mucho ruido y pocas nueces.

Deshago un error notorio aunque no sea necesario. (Dispense V. don Gregorio.) Allí do dice observatorio, lea usted.... observatorio.

Ruro.

—Solucion á la charada del número anterior: RITOROSAS.

CHARADA.

Primera y segunda son Dos consonantes, cabal, Mi tercera un animal Y mi todo poblacion.

ANUNCIOS.

Lecciones de solfeo, canto y piano.

D. Jesús Cuervo, profesor de música, que acaba de terminar sus estudios en el Conservatorio de Madrid, se establece en esta poblacion y ofrece al público sus servicios para la enseñanza de solfeo, canto y piano, á domicilio y precios convencionales. Representante de la acreditadísima casa editorial de D. Antonio Romero y Andia de Madrid, se encarga de la compra de toda clase de pianos, desde el precio de 4.000 rs. al de 36.000, así como tambien de órganos-espresivos, arpas, armonius, acordeones, concertinas, violines, instrumentos de viento, tanto de madera como de metal y métodos de estudio, así como de toda clase de música española y extranjera.

Teniendo Academia de dichas clases en el Colegio del Rosario, S. Antonio, 16, pueden las personas que deseen utilizar sus servicios, dirigir los avisos á aquel establecimiento de enseñanza.

Para la venta de música é instrumentos, se sirven catálogos á quien los desee.

CÉSAR WAL.

Concordancias métrico-decimales, ó repertorio práctico general de reducciones de las medidas antiguas castellanas y de todas las provincias de España á las del nuevo sistema métrico, y de éstas á aquellas, ajustes de precio por mayor y menor.

Libro del Comercio, de las familias y de la propiedad. Un grueso volumen de cerca de 900 páginas, 10 pesetas. Los pedidos al editor D. Manuel Rodriguez, Plaza del Biombo, 2, Madrid, ó por medio de los libreros y correspondientes de la casa.

—SE REGALA un cuadro sinóptico de pesas y medidas, estampado al cromo, y se vende suelto á 2 pesetas. Se remiten prospectos gratis.



¡SINGER! SINGER! ¡SINGER!
En Gijon, calle Corrida, 18.

Solo Singer, con sus célebres máquinas de coser, pudo obtener tanta fama. Entre los muchos que pretenden llamarse sus competidores, no se ha visto nunca que estos, presentasen en ninguna plaza una máquina de distinto sistema que fuera capaz de reunir las buenas propiedades que aquellas reúnen. La máquina de Singer, se distingue de todas las demás, por su costura tan segura como perfecta. Aparte de esto, y de otras buenas cualidades en ellas que han llamado la atencion, tenemos, que su duracion es muchísima, aun dedicándola continuamente á trabajos sumamente fuertes. Atendiendo á esto, en primer lugar, así como á las ventajas que en la venta se ofrecen, estaria de mas decir, porque todo el mundo lo sabe, que la máquina «Singer» ha merecido universal acogida, y preferencia entre todas las demás.

A cualquiera que tenga intencion de comprar máquina de coser, no le oireis preguntar por otro sistema que no sea el de «Singer.» Y ciertamente que estas máquinas son las únicas que pueden dar el resultado que el comprador desea.

Nosotros, al entregarlas, nos obligamos formalmente á reparar en todo tiempo, cualquier falta, que en su mecanismo pudiera resultar; mas, podemos asegurar que hasta la fecha, y entre el considerable número de las despachadas, no se nos ha presentado ocasion de tener que atender á reclamaciones de este género.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

Al contado con el 10 por 100 de rebaja.

Garantizadas por tiempo ilimitado.

Hilos, sedas, agujas, aceites y demás piezas sueltas á precios muy módicos.

Unicos depósitos en Asturias.—Gijon, calle Corrida, 18; Oviedo, Peso, 13; El Vapor «Comercio», Cimadevilla, 17.



A. R. Y RODRIGUEZ,

Relojero de Cámara de S. M.,

89—Corrida—89.

Privilegio de invencion para Francia y el extranjero por los relojes album-fotográficos.

Esferas luminosas y cajas de música.

Se han recibido las mas completas novedades en relojería, premiadas todas ellas en la exposicion de Paris.

Precios sumamente económicos.



PELUQUERIA

LA DALIA,

CUATRO CANTONES, 2.

GIJON.



HORAS PERDIDAS,
COLECCION DE POESIAS
DE
D. Jesús Pando y Valle.

Este libro, que ha merecido de ilustrados periódicos de Madrid y provincias los mayores elogios que á una obra de este género se prodigan, véndese al precio de una peseta en la librería de los Sres. Crespo y Cruz.

LA HERMOSEADORA,

Almacen de papeles pintados, pinturas y calzado de todas clases, de

P. BOLUNA,

calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijón.

Calzado especial, francés y español,

Elegancia, solidez, y economía por su mucha duracion.

Ha llegado la última remesa de la temporada de invierno.

Hay de todas clases, para Caballero, Sras., Srtas. y Niños: no se puede pedir más!

Las excelentes cualidades de estos calzados, procedentes de las mas acreditadas fábricas, conocidas ya por todos mis consumidores, me escusan de mas elogios y de recomendar sus infinitas ventajas: si hay quien dude, venga, pruebe, y quedará convencido.

¡Guerra al frio y la humedad!!! para evitar muchos males que causa á la humanidad.

En calzar economía siempre fué mal entendida.

Si en todo tiempo es necesario el abrigo de los pies en este pais, en el invierno es indispensable para la salud.

Si no se reserva de la humedad esta parte que está tan próxima á ella, ¿cómo quieren estar sanos?

La mayor parte de las enfermedades son cojidas por el pie: no hay que dudarlo.

Preguntad á todos los Médicos, incluso al Dr. Garrido, y os dirán que es muy cierto, y antes que sus Panaceas, yo os ofrezco el remedio en el inmenso surtido que tengo para este tiempo.

Los precios no pueden ser mas arreglados: son fijos, y van marcados en la suela.

Para servir á mis consumidores, hay un maestro que se encarga de componer los calzados con prontitud, esmero y baratura, tanto claveteados como cosidos.

Comercio de tejidos de hilo y algodón

DE

FAUSTINO DIAZ Y DIAZ,

BOULEVARD, 21.—GIJÓN.

En este acreditado comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido en retortas, lienzos y mantelerías de las mas acreditadas fábricas del reino y extranjeras, sin competencia en cuanto al precio y calidad. También se han recibido los renombrados corsés *parisien*; puntillas blancas de adorno; pañuelos de seda é hilo, blancos y de color; tres mil clases en tiras y entredoses bordados; corbatas, puños y cuellos de novedad; hilos blancos para calcetas; algodones de bordar, numeracion completa, de la acreditada casa de los Sres. Dolfin, Micy y Comp.^a, de París; legítimos carretes, marca áncora, en colores negro y blanco; ovillos de hacer crochet y zurcir, cretonas del reino y del extranjero propias para camisas; medias, calcetines y toquillas para señoras y niñas; cutis para cojichones; lencerías; madapolanes; telas de colchas; llagosteras; busquetas y otros muchos artículos que no anuncio por no molestar al lector.

ADVERTENCIAS.

Se pasará á domicilio todo el género que se encargue, dejando en este establecimiento las señas de la casa.

Se reciben comisiones, de todas clases, pertenecientes al ramo, dando tiempo suficiente para desempeñarlas.

Dentro de algunos dias se recibirá la gran coleccion de géneros de punto para invierno.

Venid aquí, que siempre os aguarda con impaciencia en el Boulevard.—FAUSTINO DIAZ Y DIAZ.

COLEJIO DE JOVELLANOS.

El dia 1.º de Febrero dieron principio las clases preparatorias para el grado de Bachiller, y se inaugurarán las de preparacion para el ingreso en la Academia de Administracion militar, cuyos exámenes se han de verificar en Avila en Julio del corriente año, con sujecion al programa publicado en la *Gaceta* de Madrid.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

La Nueva,
Fabrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION. EXPORTACION.

de **Juan Antonio Muñiz,**

Morales y Magdalena,

GIJÓN.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanistería y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

COMPANIA COLONIAL,
fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS,

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,

PASTILLAS NAPOLITANAS

y Bombones de chocolate, dulces y cajas finas de París.

Depósito general. Calle Mayor 18 y 20.

Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

¡¡ULTIMA NOVEDAD!!

SOMBRERERIA DE PEDRO RODRIGUEZ,

Calle Corrida, número 11,
GIJÓN.

Se acaba de recibir el surtido de invierno variado y elegante.

Sombreros de castor de última novedad.

Finisimos sombreros propios para la estacion para niños y caballeros.

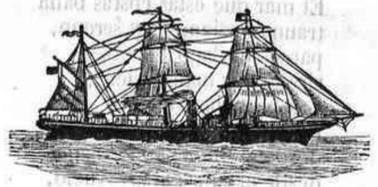
Acreditado como tiene este establecimiento la baratura con que vende, ocioso es señalar los precios, limitándose solo á manifestar que estos serán sumamente arreglados, y que en esto, así como en la calidad, se competirá siempre con las sombrerías de mas crédito de España.

Cal hidráulica.

La que por iniciativa, y bajo la direccion del Licenciado en Farmacia D. Nicasio Gonzalez Saenz, premiado con medallas de oro y plata respectivamente por los colegios farmacéuticos de Madrid y Barcelona, se fabrica en las inmediaciones de esta villa, es de inmejorables condiciones, tan buena como la de Zumaya, como se desprende del análisis químico recientemente efectuado en el laboratorio del Instituto de Jovellanos y resulta de experimentos repetidos.

Espéndese á 6 rs. el quintal en el almacen de harinas del Sr. Riera, (calle del Comercio) en el del Sr. Costales (Guía), y en la misma fábrica, situada á la desembocadura del rio Piles.

Los consumidores al por mayor que gusten, pueden dirigirse al referido Sr. Gonzalez Saenz, calle de los Moros, 46, y obtendrán un descuento proporcionado á la importancia de sus pedidos.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMP.ª

DIRECTAMENTE

PARA LA HABANA.

Saldrá de Coruña el dia 15 de Febrero el magnifico y de gran porte vapor español

Buenaventura,

que acaba de realizar su viaje á la Habana en quince dias. Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DESDE GIJON PARA EL PASAJE.

1.ª cámara Rvn. 2.560

2.ª id. 1.660

3.ª id. 700

PRECIOS DESDE GIJON PARA LA CARGA.

Manteca . . . 17,90

Carga de peso 17,90 } 10 por 100 de capa y 17

Castaña . . . 22,90 } reales por 1.000 kilos.

Sidra (caja) . . . 9,37

Abarrotes y otra carga precios convencionales económicos.

La conduccion á Coruña de los pasajeros y de la carga será de cuenta de la Empresa, debiendo encontrarse en Gijón el dia 9 de Febrero precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de Filipinas, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar el billete para la siguiente expedicion.

Representantes en Asturias SRES. VELASCO Y COMPANIA, Gijón.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio mensual entre la Península y Habana y New-Orleans.

El 18 de Febrero saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

MEMPHIS.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato, acreditado bajo las bases que figuran al pie.

1.ª cámara Rs. 2.560

2.ª id. 1.660

3.ª id. 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitios preferentes.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratuitas. Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano.

Agente general en la provincia.

Vapores trasatlánticos correos franceses.

PARA LA HABANA.

3.ª Rvn. 720

2.ª 1.600

La numerosa flota de esta compañía, partiendo de Santander el 22 y 26 de cada mes admite pasaje y carga para NUEVA YORK, LAS ANTILLAS, MEJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, ISTMO DE PANAMA, AMERICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA y JAPON.

Mas detalles, Rastro, 21, Escritorio de R. A. Alvarez.

Situado al pie de la estacion del ferro-carril del Noroeste en Gijón:

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS

DE
Pino rojo del Báltico y de TEA, AMARILLO DE NORTE AMERICA

Demetrio Castrillon.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJÓN.